



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. (“DIA” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, comunica y hace pública la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que en el día de hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la reducción de capital que fue aprobada como punto 2.2 del orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 22 de octubre de 2019.

Como consecuencia de dicha reducción de capital, el nuevo capital social de la Sociedad es de €6.224.565,13, dividido en 622.456.513 acciones de €0,01 de valor nominal cada una de ellas.

* * *

Las Rozas (Madrid), 28 de octubre de 2019.

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Álvaro López-Jorrín
Secretario del Consejo de Administración